

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja número 11. Insertese ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA 1.º DE MARZO.

LAS ISLAS BALEARES Y EL ISTMO DE SUEZ.

(Conclusion.)

Entre las varias que se conocen en la isla de Mallorca están la de Palma, la de Alcudia, Soller y Andraitx, teniendo todas condiciones buenas, y la de Palma, con muy cortos sacrificios, ofrecería á los navegantes la completa seguridad de sus buques. La naturaleza lo ha dispuesto todo para que el hombre encuentre en este asilo todos los recursos imaginables: falta solo que los que dirigen las naves del Estado, impriman su fuerte iniciativa para que estos países puedan abrir sus puertos á la navegacion universal. Inmensos serian los beneficios que podrian obtenerse, si el gobierno otorgase ciertas franquicias á la isla de Mallorca, para facilitar la arribada de los buques, como la baja prudente en los derechos establecidos y otros. No sería esta ventaja exclusiva, ciertamente, para la isla de Mallorca, sino que vendría á refluir en favor de la Península toda, que tendría en aquella isla un puerto de depósito para la

extracción é introducción de toda clase de efectos. La España agrícola vería pronto por este medio remover sus poderosos elementos de vida: la España comercial adquiriría nueva faz, y el movimiento renacería en todos los puertos del Mediterráneo, al dar salida á los inmensos frutos que la red de ferro-carriles acumulara en aquellos puntos para ser trasladados á Mallorca. Y el gran mercado sería aquel, sin causar celos á ninguna otra provincia, toda vez que su escaso territorio no dá en frutos ni la milésima parte de la explotación que se produciría. Reunidas allí, uestras producciones, se repartirian para toda la superficie del globo, dejando, en cambio, los inmensos tesoros que deberian enriquecer nuestra Península.

Concentrada la vida comercial en los límites del Mediterráneo, y abocados á que muy en breve veamos esta gran trasformacion, hora es de que nos ocupemos sin descanso en prepararnos á sacar de este cambio de cosas todo el partido que estamos llamados á obtener.

La naturaleza designó á las islas Baleares para descanso de la navegacion, y la abundancia de nuestros productos puede surtirlos y alimentarlos constantemente, formando el

lazo estrechísimo con que debiéramos unirnos á todos los países del mundo.

Este pensamiento no daña ni perjudica á ninguno de nuestros puertos del Mediterráneo, lejos de eso encierra el porvenir y la riqueza de todos.

Igual derecho de reclamar en beneficio propio las mejoras esenciales que requiere el desarrollo de su comercio tienen todos los puertos de España; pero entre todos concurrirán en algunas condiciones especialísimas que harian indudablemente mas atendibles sus gestiones y mas facil el logro de su engrandecimiento, rivalizando con los demás y obteniendo como consecuencia la primacia comercial. Mallorca no tiene ese temor: pais pequeño, tiene que surtir de su madre patria, para acudir á las estrañas necesidades. Cadiz, Sevilla, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia y Barcelona, con todos los puertos de pequeña importancia, serian los puntos de extracción para Mallorca de los efectos de Extremadura y Andalucía, Castilla y Valencia Aragon y Cataluña.

Mallorca, pues, vendría á ser la plaza comercial de nuestras provincias, el sostén de nuestras líneas férreas y la animacion de nuestra agricultura. Entre todas las provincias

se compartirían las ventajas de esta fabulosa estracción, y aun cuando Mallorca llegara al apogeo de riqueza y bienestar, este ventajoso resultado no lo debería á la ruina, sino al engrandecimiento de las demas hermanas.»

SECCION DE NOTICIAS LOCALES.

Con la indescriptible satisfaccion que es natural comunicamos á nuestros lectores, en el número de ayer lo resuelto, por el Gobierno de S. M. al telégrama que nuestro dignísimo Gobernador civil le dirigió suplicando la suspension de las obras y edificios que de algun tiempo se habian verificado dentro de la zona militar. Ya antes de ayer, y despues de haber dirigido el Sr. Gobernador civil el telégrama indicado, se reunió la Excm. Corporacion municipal en sesion extraordinaria y acordó que pasara una comision de su seno á conferenciar con el Sr. Gobernador militar, que se elevara una sentida esposicion á S. M. acompañando á la misma los correspondientes planos de las obras ó malecon del Ter, y que á la vez pasara una comision á Barcelona á fin de interesar al Exmo. Sr. Capitan general del Principado para que se dignara apoyar la esposicion que dejamos mencionada intentando al mismo tiempo solicitud para la reduccion de la zona militar. Tambien pasó una comision del Excelentísimo Ayuntamiento á conferenciar con el Sr. Gobernador civil, al cual halló sumamente propicio y resuelto á apoyar la justa pretension de la corporacion municipal.

El Sr. Alcalde correjidor por su parte, é interesado como el que mas en asunto de tanta importancia para esta ciudad, sabemos que ha escrito

á su señor hermano y otros señores diputados para que sin levantar mano coadyuven al buen éxito de este asunto.

Atendido pues al decidido deseo que anima, cuyos resultados hemos tocado ya, al dignísimo cuanto activo y celoso Gobernador civil y al interés que la Corporacion municipal y todo el vecindario tiene en que se conserven las obras del Ter, como asi mismo todas las demás que comprendia la orden de demolicion y que tantas y tantas lágrimas iba á costar

no dudamos en concebir la muy fundada esperanza de que el Gobierno de S. M., atenderá como siempre, las razones que militan para que se conserven las obras de que nos ocupamos

Incurriríamos en el dictado de ingratos, si antes de concluir, no manifestásemos, haciéndonos fieles intérpretes de la opinion pública, que la Ciudad de Gerona tiene una verdadera satisfaccion en consignar un testimonio de eterna gratitud al Sr. Gobernador Civil D. Pedro Estevan y Herrera que en esta ocasion como en otras é impulsado tan solo por sus nobles y leales sentimientos, ha conquistado un timbre de cariño y afecto así á su persona que le hace acreedor á que se le considere como hijo adoptivo de esta inmortal Ciudad.

En los aparadores de los Señores Roig hermanos, hace dias que está espuesto al público un retrato, al óleo, del visitador de papel sellado D. Luís Belluga. Es tal el parecido que nadie que conozca al original aun cuando no sea mas que de vista, puede dudar en reconocerle. Por otra parte, y aun cuando no nos preciamos de inteligentes, nos ha llamado la atencion lo perfecto del colorido

y la delicadeza del pincel. Aun cuando no tiene el indicado retrato, firma que dé á conocer á su autor, nosotros hemos podido averiguar quien es, y aun cuando ofendiendo su natural modestia, parécenos justo consignar que dicha obra es producto del pincel del apreciable joven y aprovechado aficionado D. Alfonso Gelabert

El viernes á medio dia falleció víctima de una terrible enfermedad nuestro querido é inolvidable amigo D. Pedro Martinez Quintanilla, Secretario que habia sido de este Gobierno Civil y presidente, que era actualmente, de la comision de evaluacion de esta capital. Acompañamos á la apreciable familia del finado en su justo dolor.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo acudido al Congreso varios directores y catedráticos de los institutos de segunda enseñanza solicitando que el sueldo de los catedráticos se aumente y sea el mismo en todos los institutos de la monarquía, la comision de peticiones, en dictámenes ya leídos é impresos, y que se discutirán el sábado próximo, es de parecer que estas peticiones deben pasar al señor ministro de Fomento.

Se ha acordado por una real orden reciente la precisa obligacion en que están los extranjeros á quienes se ha concedido naturalizacion española, de prestar juramento de fidelidad á la reina y de obediencia á las, leyes con renuncia de todo pabellon extranjero; y que este acto debe ser personalísimo, sin que pueda por lo tanto verificarse por medio de apoderado, cu

ya duda se ha suscitado recientemente por una superior autoridad.

En Navarra se trata de organizar un Banco agrícola é hipotecario. A este fin la diputacion foral y provincial ha publicado un bien meditado proyecto haciendo un llamamiento á los propietarios y capitalistas, presentándoles las bases para la realizacion del proyecto y ofreciendo su apoyo. La ocasion no puede ser mas oportuna para hacer comprender á los agricultores la necesidad de hacer algo en provecho propio.

Por el ministerio de Marina se ha desestimado la solicitud de los prohombres y cabos de matricula del abono de la racion ordinaria de armada que reclamaban.

El señor ministro de Ultramar que habia estado lijeramente indispuerto se halla ya mas aliviado y ha podido ya hoy asistir al consejo de ministros.

El dia que se efectuaron en Cádiz las honras fúnebres por el duque de Tetuan fueron repartidos á los pobres de aquella ciudad 10000 rs.

La sesion del Senado de ayer se suspendió. Hoy á las dos de la tarde se reunirá este alto cuerpo.

Ayer tarde se ha reunido la comision de instruccion primaria del Senado, y muy pronto dejará terminados sus trabajos.

Ha salido para las islas Baleares el capitan general Sr. Cotoner, que habia venido á Madrid con licencia á asuntos particulares.

Habiendo concluido el término para la admision de solicitudes á la cátedra de Historia de España, que desempeñaba el Sr. Castelar, uno de estos dias se nombrará el respectivo tribunal de oposiciones. Segun noticias de los diarios de provincias, se presentan un catedrático de la universidad de Granada, dos de la Central, un profesor de instituto y un literato.

La comision de presupuestos no se reunirá hasta despues de las dos sesiones públicas del viernes y sabado por la noche, en que se escuchará y tomará acta de las observaciones que hagan los diputados que con este objeto asistan.

Un italiano acaba de inventar una coraza, á que ha dado el nombre de *parabalas*.

Acerca de este asunto dice *El Figaro*:

Las batallas futuras presentarán el aspecto extraordinario de dos ejércitos gastando las municiones sin hacerse daño alguno, y jugando á pelota con las balas.

Segun datos estadísticos que acaban de publicarse, el número de buques perdidos en todo el globo en 1867 se eleva á 3,045, es decir, 113 mas que en 1866.

Ayer salió para Huelva el general de marina, Sr. Hernandez Pinzon, con objeto de contribuir á que se activen los trabajos del ferrocarril de las minas de Buitron que segun se cree quedará abierto al servicio público á mediados de verano.

Gacetilla.

Pensamientos.—La lengua del calumniador es un arma que debia figurar entre las prohibidas por la ley.

—El desafio puede considerarse, casi siempre, como el digno apéndice á un solemne disparate.

—La idea del delito, mancha; la realidad de la pobreza, honra.

—Las mujeres que hablan mal de los hombres, generalmente lo hacen porque no encuentran uno sólo ó han encontrado ya muchos.

—Al choque de las pasiones violentas, salta la chispa de las discordias continuas.

—El amor no tiene ni tendrá definicion exacta; para ello seria necesario que la humanidad prescindiese de figurar como juez y parte en el asunto.

A. Cotarelo.

Servicio de la plaza del 1. de Marzo.

Gefe de dia Sr. T. Coronel de Saboya Don Martin Echarte parada demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Ultima hora.

El Excmo. Ayuntamiento reunido en sesion extraordinaria ha acordado por una unanimidad, dar un voto de gracias al digno señor Gobernador de la provincia, por la actividad y celo que en pro de la ciudad ha demostrado en el asunto del derribo de las obras dentro de la zona polémica.

A la vez acordó suplicar á dicha autoridad dirijiera un telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, haciéndole presente la gratitud de la corporacion y de todo el vecindario, por haber resuelto la suspension del derribo. La falta de tiempo y espacio no nos permite estendernos mas.

ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las explicaciones necesarias que ha de sustituir á los expedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de traslación de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 céntimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar extravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868 — Pablo Terréu. 17

Se desearia encontrar un joven Confitero que quisiera encargarse de una Confiteria.

En la imprenta de este periódico daran razon.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria. — Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual

cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 4.

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilacion ilustrada de la novisima legislacion de España en todos los ramos de la Administracion publica.

Segunda edicion.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 42 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.º prolongado á dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomandola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort-Real n.º 4.

JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

Jaime Carreras, Agente en comision se encarga de la liquidacion de los talones de «La Caja Universal de capitales y la Nacional» aunque sean caducados, asi mismo se encarga de otras sociedades de seguros de la vida á precios arreglados.

Dirigirse en la calle de la Barca n.º 3 tienda.

TEATRO DE LA REINA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY DOMINGO

1.º MARZO DE 1868.

En la que tomará parte el célebre artista griego

MR. PETRÓPOLIS

que se halla de paso para Francia.

Se pondrá en escena la comedia en un acto titulada

¡POBRES MUGERES!

Y la lindisima comedia en un acto titulada

UN CABALLERO Y UNA SEÑORA.

Á las 7 y media.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. — 1868.